

## OFERTA DE BECA DE FORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

### RESUELVE

Convocar una beca de formación práctica en Farmacia Hospitalaria para Técnicos de FP de Farmacia, en régimen de concurrencia competitiva, vinculada al proyecto de investigación titulado “*Individualización de dosis para el Proyecto de Atención al Paciente Crónico: transición segura entre niveles asistenciales*”, en la UGC de Farmacia del Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar esta beca quienes ostenten la titulación de Técnico/a de Farmacia, que haya sido obtenida en los 4 últimos años.

**Se valorará positivamente:**

- Formación en Farmacia Hospitalaria.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca.

**Carácter de la beca:** Las persona seleccionada quedará vinculada con la Fundación con una beca de formación, en el marco del R.D. 1493/2011, por 2 meses, con posibilidad de prórroga, según Plan de Formación.

**Objeto de la beca:** Formación práctica en la UGC de Farmacia.

**Cuantía de la beca:** El seleccionado/a percibirá una retribución de 900,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta “**Beca 47/2016**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.



**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Dirección postal:** Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

***Criterios de valoración:***

1. Expediente académico: 20%
2. Valoración de méritos (formación y experiencia): 50%
3. Entrevista personal: 30%

**Comisión evaluadora:**

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador Responsable del proyecto.
- Responsable de RRHH de FIBAO.

Granada, a 20 de julio de 2016

  
**FIBAO**  
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA  
INVESTIGACIÓN BIZANTINA DE ANDALUCÍA ORIENTAL  
ALEJANDRO OTERO  
Dr. Azpitarte, 4ª Planta  
18012 Granada  
CIF: B-1581581  
**EL GERENTE**

